



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Acta Consejo Escuela de Historia - 12/12/2023

---En la ciudad de Córdoba, a doce días del mes de diciembre de dos mil veintitrés, siendo las 14:10 hs., se reúne en el Pabellón España, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por el Director de la Escuela, Álvaro Moreno Leoni. Se encuentran presentes la Vicedirectora María José Magliano, el Secretario Técnico Jorge Santarrosa, los consejeros por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Isabel Castro Olañeta y Leticia Carmignani, los consejeros por los/as profesores/as asistentes María Eugenia Gay y Carlos Mignon, y sus suplentes Franco Reyna y María de la Paz Moyano, la consejera por los/as egresados/as Verónica Heredia y su suplente Sofía Arrieta, y las/os consejeras/os estudiantiles Guadalupe Chávez Baldi, Franco Bergero y Catalina Culasso.---

---Fuera del Orden del Día, el Consejo acuerda tratar los temas 7) Nota Dra. Cecilia Ames, solicitud de llamado a selección de antecedentes para cubrir el cargo de profesor asistente de dedicación semiexclusiva vacante por licencia del Dr. Álvaro Moreno Leoni; 8) Proyecto de TFL alumno Ricardo Ariel Arnaudo, titulado “Comportamientos sociales involucrados en la producción y consumo de contenedores cerámicos en un contexto doméstico tardío en el Sitio Quebrada Norte 7. Cerro Colorado (Sierras del Norte, Córdoba)”. Directora: Dra. Andrea Recalde.---

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación ha estado a disposición de los consejeros en una carpeta compartida.---

---1) Solicitud prórroga reglamentaria presentación Trabajo Final de Licenciatura alumno Ulises Agustín Fernández Roveda, titulado “Mariano Fragueiro, una biografía político-intelectual (1831-1866)”. Directora: Dra. Ana Clarisa Agüero. Co-directora: Lic. Mariana Dain. Pasa a la próxima sesión.---

---2) Nota Dra. Gabriela Olivera, propuesta de elaboración de un Material de Enseñanza de la Historia Agraria como Complementación de Funciones. Por tanto, solicita Complementación de Funciones durante el primer cuatrimestre en su cargo de Profesora adjunta de dedicación simple a cargo de la materia y también para Luis Tognetti, Profesor asistente de dedicación simple de la misma materia. Además, se deja sentado que la profesora se ha comprometido también a dictar la materia para el PUC en el primer cuatrimestre. El Consejo acuerda.---

---3) Aval Institucional y Académico para “II Coloquio para Jóvenes Investigadores sobre Antigüedad Clásica, Tardoantigüedad y Edad Media”, que tendrá lugar el 28 de junio de 2024.

El Consejo acuerda.---

---4) Seminarios ofrecidos para la Licenciatura en Historia - 1° Semestre 2024: 1) Seminario Secretaría de Extensión: Extensión universitaria, conflictos socioambientales e interculturalidad, Docente a cargo: César Marchesino. De 64 horas. 2) Seminario ofrecido desde el CIFYH: La vigencia de la obra de Paulo Freire: alfabetización y concientización. Docentes a cargo: María del Carmen Lorenzatti y Mariana Tosolini de 32 hs, 3) Seminario ofrecido desde el departamento de Antropología: Contra-Estado: Multiplicidades y Cosmopolíticas Indígenas. Docentes a cargo: Francisco Pazzarelli y José María Miranda Pérez. 64 hs. 4) Seminario ofrecido desde el departamento de Antropología: Restos sensibles, ancestros indígenas: derechos humanos, ética y nuevos diálogos para su tratamiento y estudio. Docentes a cargo: Mariela Zabala y Mariana Fabra. 64 hs. 5) Seminario ofrecido desde el CIFYH: Emociones, sentimientos y pasiones desde la Antropología, Docentes a cargo: María Cecilia Díaz, María Gabriela Lugones y María Lucía Tamagnini. De 64 horas. El Consejo aprueba.---

---5) Aprobación de informes finales ayudantías y adscripciones de las cátedras de Historia Moderna, Geografía Humana, Historia de América I, Historia Argentina II, Historia Contemporánea de Asia y África e Historia Agraria. El Consejo aprueba.---

---6) Nota Prof. Isabel Castro Olañeta, solicitud de llamado a concurso de un prof. titular simple para Etnohistoria Andina. Se retiran las consejeras Castro Olañeta y Carmignani. El Consejo acuerda el llamado de una selección de antecedentes para cubrir el cargo de prof. titular simple para Etnohistoria Andina hasta tanto se sustancie el concurso para cubrir dicho cargo en la cátedra. El Consejo propone el siguiente tribunal de selección de antecedentes: Diego Rivero, Ana Clarisa Agüero y Guillermina Espósito, titulares, y como suplente Sonia Tell. Por los egresados, Valentina Cervi, titular, y Diego Naselli, suplente. Por los estudiantes Camila Lucía Gamba y Lucía Castellanos Benítez, suplente. Para el subsiguiente concurso, el Consejo propone las siguientes integrantes: Roxana Boixadós, Guillermina Espósito y Ana Clarisa Agüero, titulares, y como suplentes Laura Quiroga, Cecilia Ames y Sonia Tell. Por los egresados, Valentina Cervi, titular, y Diego Naselli, suplente. Por los estudiantes Camila Lucía Gamba y Lucía Castellanos Benítez, suplente.---

---7) Nota Dra. Cecilia Ames, solicitud de llamado a selección de antecedentes para cubrir el cargo de profesor asistente de dedicación semiexclusiva vacante por licencia del Dr. Álvaro Moreno Leoni. El Consejo aprueba, y propone el tribunal integrado por Cecilia Ames, Guillermo De Santis y Gustavo Giordano como titulares, y como suplentes Andrea Seri y Andrea Recalde. Por los egresados, Paulina Iglesias, titular, y Fabiana Navarta Bianco, como suplente. Por los estudiantes, María de los Ángeles Maldonado Cecchin, titular, y Mateo Moreira, suplente.---

---8) Proyecto de TFL alumno Ricardo Ariel Arnaudo, titulado “*Comportamientos sociales involucrados en la producción y consumo de contenedores cerámicos en un contexto doméstico tardío en el Sitio Quebrada Norte 7. Cerro Colorado (Sierras del Norte, Córdoba)*”. Directora: Dra. Andrea Recalde. El Consejo procede a designar la Comisión de Admisión, integrada por los profesores Julián Salazar, Mariana Dantas y Rocío Molar, y Valeria Franco Salvi como suplente.---

---Siendo las 14:46 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela. Los/as consejeros/as acuerdan que el acta será enviada para su notificación a la casilla de correo electrónico de cada consejero/a y, de no mediar objeciones, se considerará aprobada. Cumplido este trámite, que reemplaza el acto de firma presencial, acuerdan también que será la Dirección quien firmará digitalmente el acta y la publicará en el sitio institucional de la Escuela.---

